



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 17 de abril de 2023.

Proceso	Ordinario
Demandante	Magdalena Londoño.
Demandados	Colpensiones.
Radicado	2019-646
Auto de sustanciación	532
Asunto	Fija fecha de audiencia.

Habida cuenta que en la fecha citada en auto anterior no fue posible realizar la audiencia programada, debido a los inconvenientes técnicos en la plataforma Lifesize para agendamiento de audiencias virtuales, se fija nueva fecha para su celebración el día veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las dos (02:00) de la tarde.

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados N.º 057 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/34> hoy 19 de abril de 2023 a las 8:00 a.m.


Secretario